

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy 20 DE FEBRERO DEL 2016, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la Presidencia Ejecutiva de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT, ubicadas en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT: **CORPORACION CFC S.A.**, representada por su Gerente General la señora MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor; que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; **ECOILPET S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor Cesar Alexis Gudiño Villacrés, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Licenciado Ramón Yu Lee Chaguín, en calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Verónica Gordillo Cevallos.

Se indica además que se encuentra el Ing. Esteban Rubio, en calidad de Comisario quien ha sido convocado expresamente con anterioridad para la junta a realizarse el día de hoy.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que fueron convocados a la presente reunión mediante convocatoria por la prensa de fecha 05 de febrero de 2015 y mediante correo electrónico a la dirección registrada en el Libro de Datos, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes de Presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2015
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DE PRESIDENTE Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Licenciado Ramón Yu Lee Chaguín, Presidente de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Reporte Económico 2015, Gestión Año 2015, Actividad Comercial, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Plan de Acción 2016, Proyección año 2016. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Secretaria Ad-Hoc de la Junta, señala que una vez que se ha conocido el informe del Señor Presidente, se debe proceder al pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe presentado.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Presidente de la Compañía correspondiente al año 2015

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señor Ingeniero Esteban Rubio, quien presenta su informe emitido con fecha 13 de Enero del 2016, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Esteban Rubio, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Licenciado Ramón Yu Lee Changuin, Presidente de la compañía, presenta el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2015, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Licenciado Ramón Yu Lee Changuin pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Licenciado Ramón Yu Lee Changuin, en calidad de Presidente de la Compañía solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 del 2015 y la

situación de las pérdidas del ejercicio, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

TRISTAR	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	32.851,55
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4.927.73
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	27.923.82
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	3.770.04
(-) AMORTIZACION PERDIDAS AÑOS ANTERIORES ART.11 DE LA LRTI	6.989.08
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	24.704.78
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	5.435.05
(+) AJUSTE TEMPORAL POR JUBILACION PATRONAL	
UTILIDAD NETA	22.488.77
(-) 10% RESERVA LEGAL	0.00
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	22.488.77

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2015, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

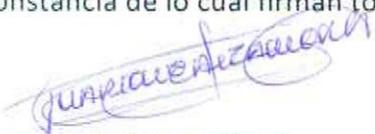
El Señor Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al Ingeniero Esteban Rubio, para el ejercicio económico 2016.

La propuesta del Señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad reelegir al Ingeniero Esteban Rubio, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará para en copia certificada por el Secretario en el Respectivo Libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma

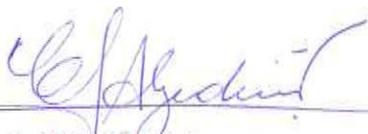
cuando son las dieciocho horas y treinta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.


P. CORPORACION CFC S.A.

ACCIONISTA

MARYURY JASMIN ALZAMORA ANDRADE

GERENTE GENERAL

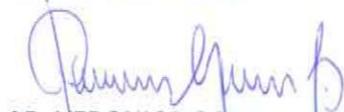


P. ECOILPET S.A.

ACCIONISTA

CESAR ALEXIS GUDIÑO VILLACRES

GERENTE GENERAL



AB. VERONICA GORDILLO CEVALLOS

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



RAMON YU LEE CHANGUIN

PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA JUNTA